

## **CAPÍTULO 6. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE EFICACIA Y EFICIENCIA**

### **6.1 NIVELES DE EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DEL POL**

#### **6.1.1 Valoración global de los niveles de eficacia alcanzados**

El nivel de eficacia financiera y física alcanzado en la ejecución de las actuaciones, medidas y ejes del Programa Operativo Local puede considerarse como globalmente satisfactorio, aunque susceptible de mejorar a lo largo del presente ejercicio y los restantes, una vez resueltas las circunstancias de puesta en marcha del programa que se enumeran a continuación:

Los deslizamientos temporales producidos en la puesta en marcha definitiva del MCA Objetivo 1 y, con ello, del propio Programa Operativo Local, llevaron a un retraso en la puesta en marcha de las actuaciones que ha obligado a acelerar los procesos de ejecución de las actuaciones, especialmente para evitar dificultades asociadas a la aplicación de la regla de descompromiso automático de los Fondos Estructurales.

- Una parte sustancial de las actuaciones del POL necesitan de la aplicación de diferentes niveles competenciales (medio ambiente, planificación urbanística y territorial, etc.) que, especialmente en el momento de inicio de la ejecución, han provocado ciertos retrasos en la ejecución que han debido recuperarse posteriormente (de forma significativa a lo largo de 2002).
- Las administraciones locales se enfrentan a problemas y estrangulamientos de tesorería muy importantes, que suponen un decalaje, con diferentes grados, entre el momento de ejecución física de las actuaciones y el momento de pago efectivo de las mismas, circunstancia que habilita dicha ejecución para su contabilización en la aplicación Fondos 2000 y, por tanto, como efectivamente ejecutada. Una política común en las administraciones locales españolas es la traslación de las tensiones de tesorería a los proveedores de obras y servicios, a través del diferimiento de los pagos hasta la entrega efectiva y definitiva de los mismos (por ejemplo, en el caso de obras, a su

recepción), contabilizando el período de liberación de los créditos presupuestarios consignados a partir de dicha fecha. Este sistema, aplicado a la justificación y certificación de importes utilizados en proyectos cofinanciados por Fondos Estructurales, añade un lapso mayor de tiempo a su certificación definitiva como gasto elegible efectivamente pagado.

- La ejecución de obras de infraestructuras y equipamientos se enfrenta a imponderables (geológicos, climatológicos, derivados de la aparición de restos arqueológicos, etc.) que, si bien las modernas técnicas de planificación y gestión de proyectos ayudan a paliarlos, no pueden eliminarse de forma completa, afectando a la ejecución final de las actuaciones. Por otra parte, estos retrasos suponen (en aplicación de cláusulas de salvaguarda comunes en la mayor parte de los contratos de ejecución de obra pública) un diferimiento adicional del pago efectivo de las obras, que redundan en su “afloramiento” como gasto efectivamente ejecutado, a pesar incluso de resultar desde el momento de su concesión un gasto en términos de la contabilidad pública.

Debe, además, añadirse un elemento adicional entre los factores que condicionan la evolución del POL en sus niveles de ejecución física y financiera. El Programa Operativo Local se estructura, básicamente, en torno a dos grandes bloques de beneficiarios finales (dentro de la administración local): municipios con un número de habitantes inferior/superior a 50.000 habitantes (incluyendo aquellos con características excepcionales como condición de capital de provincia, etc.).

Esto supone características propias para cada uno de los “tramos anteriores”, tanto en términos de capacidad de afrontar potenciales tensiones de tesorería (y con ello, una mayor capacidad de “certificación de pago efectivo”) como, por ejemplo, en los efectos que sobre el conjunto del programa puede suponer una incidencia o retraso en un determinado proyecto.

Así, en aquellos casos en los que las Diputaciones provinciales y cabildos y consejos insulares asumen la gestión y ejecución de los proyectos, la situación tiende a caracterizarse de la siguiente forma:

Ventajas	Dificultades
"Dispersión" del riesgo de incidencias entre un número elevado de pequeños proyectos, reduciendo el impacto potencial de las mismas en el agregado total de proyectos.	La gestión de múltiples proyectos simultáneos requiere dedicar un número significativo de recursos al control y seguimiento de los mismos, especialmente en los aspectos formales de justificación.
Elevada (habitualmente) capacidad de hacer frente a compromisos de tesorería, en adición al volumen relativamente pequeño de proyectos que permiten un pago rápido una vez finalizado el proyecto.	La finalización completa de la intervención en una determinada medida requiere de la finalización, a su vez, de un número importante de proyectos.
Elevada "velocidad media" en la ejecución de los proyectos, dada la reducida (en términos relativos) dimensión de una parte significativa de los mismos.	Existen importantes "inercias" en la puesta en marcha "formal" de los proyectos, que reclaman un cierto tiempo hasta alcanzar "velocidad de crucero" en la ejecución de los mismos (a pesar, por otra parte, de contar con mecanismos ya testados y "rodados", derivados de la Cooperación Económica Local y programas anteriores).

Así, la senda de ejecución física y financiera de los proyectos puede presentar (potencialmente) una línea más "plana" que en el caso de las actividades asumidas directamente por los ayuntamientos del otro tramo de beneficiarios del POL, ya que el ritmo de ejecución puede ser más constante, al no depender en exclusiva de uno o dos grandes proyectos que consumen la mayor parte de las asignaciones presupuestarias. No obstante, es factible que, en los momentos iniciales, se produzca un salto importante en los niveles de ejecución, en tanto coincidan un número significativo de proyectos en las fases finales de maduración y se produzca una "certificación masiva" de dichos proyectos.

En términos operativos, esta configuración permite alcanzar niveles de eficacia significativamente elevados, ya que:

- Permite minimizar el tiempo transcurrido entre la ejecución física de una actividad y su certificación financiera.
- Agiliza (centralizando) la certificación y justificación de las realizaciones físicas y financieras en los proyectos.
- Asegura la aplicación de criterios comunes y homogéneos en el conjunto del territorio, tanto administrativos (contrataciones, etc.) como técnicos; esto resulta de gran importancia para las actuaciones en los municipios de menor tamaño.

En el caso de las actuaciones asumidas por parte de los municipios en el “tramo” de habitantes censados superior a 50.000, la situación detectada en el proceso de evaluación ha sido la siguiente:

Ventajas	Dificultades
Gestión relativamente simplificada, que permite el control y seguimiento próximo de las actuaciones tanto financiera como físicamente.	Concentración de los riesgos de incidencia en pocos proyectos de gran volumen (relativo), que puede conducir a retrasos en los niveles de realización derivados de una situación “anecdótica”.
Elevada (potencialmente) velocidad de realización, una vez se ha puesto en marcha un determinado proyecto, ya que el ritmo de certificación suele venir marcado por los “hitos” señalados en la propia contratación de la actividad.	Ritmo de ejecución “sincopado”, significativamente en el plano financiero, sujeto a restricciones de tesorería y de capacidad de endeudamiento (incluso a corto plazo) por parte de las administraciones locales.
Límites de finalización de las actuaciones, en el marco de una medida, definidos nítidamente por la existencia de unos pocos proyectos.	Existen importantes “inercias” en la puesta en marcha “formal” de los proyectos, que reclaman un cierto tiempo hasta alcanzar “velocidad de crucero” en la ejecución de los mismos, tanto desde el punto de vista financiero (por ejemplo, la obtención de créditos presupuestarios de intervención) como técnico (significativamente cuando requiere de la intervención de distintos departamentos de la organización, así como de otros niveles de la Administración).

El contexto de ejecución en este ámbito del POL presenta un nivel de control (potencial) muy elevado, ya que las actuaciones se concentran, en la mayor parte de los casos (también dadas las limitaciones de disponibilidad financiera existentes), en una horquilla de dos a cuatro proyectos de impacto muy localizado en el municipio.

Tal y como se exponía anteriormente, si bien esta situación permite agilizar los procesos de compromiso del gasto (esto es, la consignación de un crédito presupuestario y adjudicación de un contrato) y, en este sentido, presentar un nivel de ejecución elevado, tiene como contrapartida confiar la certificación (y, por tanto, la ejecución a efectos de su evaluación) del gasto efectivamente ejecutado a proyectos que pueden sufrir tanto incidencias técnicas<sup>2</sup> como retrasos en el pago final, ya que a menudo:

- Los pagos se realizan con períodos de “carencia” superiores a los 60 días desde el momento de “entrega” de una obra.

<sup>2</sup> A modo anecdótico, destacar cómo en algún caso incidencias climatológicas han paralizado el avance de una determinada obra, simplemente porque la maquinaria pesada necesaria no podía proseguir con sus trabajos.

- La capacidad de endeudamiento de las administraciones locales (incluso a corto plazo para la obtención de créditos-puente) está en estos momentos severamente limitada, tanto por los volúmenes consolidados alcanzados, como por la necesidad de cumplir con las restricciones legales impuestas por el marco de contención del gasto público existente en la actualidad.

Así, si en el caso de las “diputaciones”, la eficacia “física” y “financiera” corrían paralelas, la situación de los ayuntamientos del tramo >50.000 hab. presenta determinados *decalages* entre los dos ámbitos. No obstante, el nivel de eficacia final alcanzado puede considerarse suficiente (aunque mejorable, como se verá más adelante).

En este sentido, la estructuración del POL permite establecer dos niveles de intervención diferenciados:

- Actividades “básicas”, muy vinculadas a la estructuración física del territorio, desde el ámbito provincial.
- Actividades “quirúrgicas”, de impacto y valor añadido en los principales cascos urbanos.

Además de permitir (potencialmente) alcanzar niveles de eficacia cuando menos suficientes o adecuados (en algún caso, muy elevados), la estructura anterior permite una distribución eficiente de los recursos entre los distintos niveles de la administración local implicados. No obstante, tal y como se ha mencionado anteriormente y se analizará más adelante, la eficiencia “financiera” de las actuaciones se ve sometida, por la propia naturaleza del Programa Operativo Local, a las circunstancias y características propias de las entidades finalmente ejecutantes de las acciones.

No obstante, tal y como se puede constatar en los cuadros detallados a continuación, los niveles de eficacia finalmente alcanzados son suficientes como para no prever problemas significativos en los ritmos de ejecución de las actuaciones. Tanto la Autoridad de Gestión como el Ministerio de Administraciones Públicas (así como una mayor implicación de organismos como las Diputaciones provinciales y cabildos y consejos insulares) han realizado acciones de corrección

de las distorsiones antes mencionadas que, aparentemente, a lo largo de 2002 han comenzado a rendir frutos.

## NIVEL DE EJECUCIÓN FINANCIERA POR EJE Y MEDIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	TOTAL PROGRAMADO 2000-2002	TOTAL EJECUTADO 31/12/2002	% SOBRE PROGRAMADO 2000-2002 (EJECUTADO)	TOTAL PROGRAMADO 2000-2006	% SOBRE PROGRAMADO 2000-2006 (EJECUTADO)	% DE EJECUCIÓN PREVISTO A 31/12/2002	DECALAGE ENTRE EJECUCIÓN REAL Y PREVISTA (puntos porcentuales)	
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	6.894.985,00 €	3.090.986,56 €	44,83%	13.558.002,00 €	22,80%	50,86%	- 28,06	
	3	Saneariamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	12.661.762,00 €	7.844.850,44 €	61,96%	30.270.331,00 €	25,92%	41,83%	- 15,91	
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	5.106.191,00 €	2.172.404,45 €	42,54%	13.552.995,00 €	16,03%	37,68%	- 21,65	
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	40.646.388,00 €	3.438.675,29 €	8,46%	81.773.979,00 €	4,21%	49,71%	- 45,50	
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	1.634.404,00 €	317.213,60 €	19,41%	5.623.668,00 €	5,64%	29,06%	- 23,42	
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	4.722.208,00 €	4.633.233,99 €	98,12%	21.383.194,00 €	21,67%	22,08%	- 0,42	
	<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>71.665.938,00 €</b>	<b>21.497.364,33 €</b>	<b>30,00%</b>	<b>166.162.169,00 €</b>	<b>12,94%</b>	<b>43,13%</b>	<b>- 30,19</b>
	EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN							
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	58.428.663,00 €	41.440.636,00 €	70,93%	133.845.714,00 €	30,96%	43,65%	- 12,69	
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	4.846.900,00 €	537.706,84 €	11,09%	6.320.173,00 €	8,51%	76,69%	- 68,18	
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	472.020.469,00 €	286.620.253,00 €	60,72%	1.111.328.508,00 €	25,79%	42,47%	- 16,68	
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	9.156.528,00 €	5.151.768,48 €	56,26%	26.854.156,00 €	19,18%	34,10%	- 14,91	
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	2.805.703,00 €	461.415,95 €	16,45%	2.805.703,00 €	16,45%	100,00%	- 83,55	
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	6.021.604,00 €	3.037.073,62 €	50,44%	15.662.219,00 €	19,39%	38,45%	- 19,06	
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	29.204.246,00 €	13.366.541,56 €	45,77%	60.051.440,00 €	22,26%	48,63%	- 26,37	
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	1.523.101,00 €	- €	0,00%	1.523.101,00 €	0,00%	100,00%	- 100,00	
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	4.682.259,00 €	1.265.685,32 €	27,03%	7.485.307,00 €	16,91%	62,55%	- 45,64	
	<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>588.689.473,00 €</b>	<b>351.881.080,77 €</b>	<b>59,77%</b>	<b>1.365.876.321,00 €</b>	<b>25,76%</b>	<b>43,10%</b>	<b>- 17,34</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN								
9	1	Asistencia Técnica	2.437.618,00 €	3.473.257,44 €	142,49%	7.751.283,00 €	44,81%	31,45%	13,36	
<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>2.437.618,00 €</b>	<b>3.473.257,44 €</b>	<b>142,49%</b>	<b>7.751.283,00 €</b>	<b>44,81%</b>	<b>31,45%</b>	<b>13,36</b>	
<b>TOTAL POL</b>			<b>662.793.029,00 €</b>	<b>376.851.702,54 €</b>	<b>56,86%</b>	<b>1.539.789.773,00 €</b>	<b>24,47%</b>	<b>43,04%</b>	<b>- 18,57</b>	

## NIVEL DE EJECUCIÓN FINANCIERA POR EJE Y MEDIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (ANUALIDADES)

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	Gasto a ejecutar en el año 2000 (según senda ajustada)	Gasto efectivamente realizado 2000	% ejecutado sobre previsto	Gasto a ejecutar en el año 2001 (según senda ajustada)	Gasto efectivamente realizado 2001	% ejecutado sobre previsto	Gasto a ejecutar en el año 2002 (según senda ajustada)	Gasto efectivamente realizado 2002	% ejecutado sobre previsto	
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	729.917,01 €	- €	0,00%	1.057.597,28 €	737.063,00 €	69,69%	1.249.022,39 €	2.353.922,56 €	188,46%	
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	1.629.652,33 €	- €	0,00%	2.361.249,09 €	2.347.617,61 €	99,42%	2.788.635,17 €	5.497.232,83 €	197,13%	
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	729.647,45 €	- €	0,00%	1.057.206,71 €	138.232,78 €	13,08%	1.248.561,13 €	2.034.171,67 €	162,92%	
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	4.402.434,70 €	155.398,05 €	3,53%	6.378.811,43 €	865.431,63 €	13,57%	7.533.376,30 €	2.417.845,61 €	32,10%	
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	302.759,28 €	- €	0,00%	438.676,44 €	- €	0,00%	518.076,87 €	317.212,60 €	61,23%	
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	1.151.198,91 €	347.625,68 €	30,20%	1.668.004,47 €	526.023,06 €	31,54%	1.969.913,28 €	3.759.585,25 €	190,85%	
	<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>8.945.609,68 €</b>	<b>503.023,73 €</b>	<b>5,62%</b>	<b>12.961.545,42 €</b>	<b>4.614.368,08 €</b>	<b>35,60%</b>	<b>15.307.585,14 €</b>	<b>16.379.970,52 €</b>	<b>107,01%</b>
	EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN									
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	7.205.800,95 €	2.792.621,99 €	38,76%	10.440.687,62 €	8.394.022,48 €	80,40%	12.330.452,08 €	30.253.991,47 €	245,36%	
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	475.124,80 €	- €	0,00%	688.421,68 €	- €	0,00%	813.026,01 €	537.706,84 €	66,14%	
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	59.830.171,43 €	4.683.268,43 €	7,83%	86.689.617,83 €	107.275.509,96 €	123,75%	102.380.438,66 €	174.661.474,61 €	170,60%	
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	1.445.737,01 €	450.331,70 €	31,15%	2.094.769,01 €	1.206.773,82 €	57,61%	2.473.922,20 €	3.501.634,69 €	141,54%	
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	994.250,51 €	- €	0,00%	- €	147.216,45 €	0,00%	- €	314.199,50 €	0,00%	
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	- €	- €	0,00%	1.440.597,53 €	- €	0,00%	1.701.345,68 €	3.037.073,62 €	178,51%	
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	3.232.966,60 €	3.297.677,11 €	102,00%	4.684.336,22 €	3.464.185,62 €	73,95%	5.532.201,08 €	6.604.678,83 €	119,39%	
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	248.479,48 €	- €	0,00%	360.028,91 €	- €	0,00%	425.194,14 €	- €	0,00%	
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	469.677,90 €	- €	0,00%	680.529,51 €	142.771,99 €	20,98%	803.705,35 €	1.122.913,33 €	139,72%	
	<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>73.902.208,68 €</b>	<b>11.223.899,23 €</b>	<b>15,19%</b>	<b>107.078.988,32 €</b>	<b>120.630.480,32 €</b>	<b>112,66%</b>	<b>126.460.285,20 €</b>	<b>220.033.672,89 €</b>	<b>173,99%</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN										
9	1	Asistencia Técnica	417.302,88 €	- €	0,00%	604.641,88 €	- €	0,00%	714.082,06 €	3.473.257,44 €	486,39%	
<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>417.302,88 €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00%</b>	<b>604.641,88 €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00%</b>	<b>714.082,06 €</b>	<b>3.473.257,44 €</b>	<b>486,39%</b>	
<b>TOTAL POL</b>			<b>83.265.121,24 €</b>	<b>11.726.922,96 €</b>	<b>14,08%</b>	<b>120.645.175,62 €</b>	<b>125.244.848,40 €</b>	<b>103,81%</b>	<b>142.481.952,40 €</b>	<b>239.886.900,85 €</b>	<b>168,36%</b>	



Tal y como puede apreciarse en los cuadros anteriores, se ha producido una evolución asimétrica, tanto entre los ejes que componen el POL, como a lo largo del tiempo, con una significativa aceleración de los niveles de ejecución alcanzados a lo largo del año 2002.

En este sentido, el POL se “beneficia” del efecto arrastre generado por los niveles de ejecución alcanzados en las medidas del Eje 5, que supone la parte más significativa del presupuesto del programa (88,7%). Por su parte, los niveles de ejecución en el Eje 3 se enfrentan a tres circunstancias que suponen un inicio “tardío” de las actuaciones, así como de niveles de ejecución bajos:

- Las medidas encuadradas en el Eje 3 han quedado como elementos “residuales” en el marco del programa, en tanto la mayor parte de las actuaciones vinculadas a “medioambiente” (ámbito de actuación de este eje) se han vehiculado a través de los Fondos de Cohesión. Esto ha supuesto un trabajo necesario de encaje y coordinación desde el POL con dichas actuaciones, a fin de asegurar la complementariedad de las acciones y evitar posibles solapamientos.
- Las actuaciones contempladas en este Eje, puede decirse que “por definición”, requieren de un análisis adecuado de impacto medioambiental (proceso que consume un tiempo significativo), así como la intervención de diferentes niveles de la Administración Públicas hasta su puesta en marcha (significativamente aquellos con competencias en políticas medioambientales, más allá de la administración local).
- Las actuaciones integradas en estas medidas no se “benefician” de la existencia de mecánicas de trabajo ya “rodadas” y en funcionamiento, que pueden aprovecharse en términos de continuidad, como es el caso de las medidas en el Eje 5. Tal y como se mencionaba en el primer punto, el “traspaso” de una parte significativa de las actuaciones a Fondos de Cohesión ha supuesto la necesaria reorganización de los planteamientos operativos en estas acciones, hecho que ha consumido también un tiempo significativo.

En el caso del Eje 5, el ámbito clave para asegurar su avance (y, por extensión, del conjunto del POL), es la medida *5.3 Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes*, donde un impulso notabilísimo a lo largo de las anualidades 2001 y 2002 ha generado el “efecto arrastre” para el programa antes mencionado. En este sentido, debe destacarse la existencia de mecanismos de coordinación y trabajo ya en funcionamiento (básicamente, a través de la Cooperación Económica Local) entre el centro de gestión (la Dirección General de la Administración Local del Ministerio de Administraciones Públicas) y las diputaciones provinciales y cabildos y consejos insulares, que ha permitido “introducir” los procesos del POL dentro de herramientas y dinámicas de trabajo ya contrastadas en períodos anteriores.

Aún así, debe destacarse que los niveles de ejecución alcanzados en las restantes medidas es notable (aunque, en todo caso – y previsiblemente – mejorable respecto a los importes previstos), entre otras razones, en tanto se vinculan estrechamente con ámbitos de trabajo muy imbricados en las estructuras organizativas de las instituciones beneficiarias y, además, donde el margen de maniobra competencial es superior.

Por otra parte, la senda temporal de pagos muestra claramente cómo, exceptuando algunos casos, la mayor parte de las medidas se han encontrado con “costes friccionales” de puesta en marcha (añadidos a los deslizamientos temporales experimentados en la programación definitiva del POL y el propio MCA), de forma que los niveles de ejecución se han “disparado” a partir del año 2001 y, más significativamente, a lo largo del 2002. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que dicho incremento de gasto efectivamente pagado “consume” (en virtud de la regla de descompromiso automático – n+d – aplicable a los Fondos Estructurales) las partidas presupuestarias de años anteriores, de forma que el análisis de los niveles de absorción “reales” de Fondos por parte de los beneficiarios finales deben tener en cuenta dicho efecto.

Es de esperar que el ritmo de ejecución “alcance” los importes de las anualidades “corrientes” a lo largo de 2004, si la evolución de las distintas medidas del Eje 5 mantienen su capacidad de absorción.

### **6.1.2 EJE 3: “Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos”**

Tal y como ya se ha explicitado, este eje ha visto “disminuir” su papel en el POL (desde su, podría decirse preeminencia en programas como el POMAL), en tanto la mayor parte de las actuaciones que podrían incluirse en este se han derivado hacia los Fondos de Cohesión.

A las circunstancias mencionadas con anterioridad – en referencia a la evolución de los niveles de realización financiera del programa en este eje – cabe añadir que, aún si bien mantiene niveles porcentuales bajos o muy bajos, sí debe destacarse que, a lo largo del año 2002, todas las medidas han comenzado a absorber fondos. Por otra parte, si bien las medidas 3.6 y 3.7 comenzaban a “certificar” desde la anualidad 2001, el impulso sustancial a los niveles de ejecución se produce a lo largo del 2001, cuando las medidas 3.1, 3.2 y 3.4, dirigidas a municipios menores de 50.000 habitantes, inician un proceso de aceleración en las partidas certificadas.

Debe tenerse en cuenta que, en numerosas ocasiones, los proyectos incluidos en este eje no responden a grandes programas consolidados de mejora del medioambiente, sino a pequeñas actuaciones muy vinculadas a los entornos próximos de pequeños núcleos de población y áreas rurales. En este sentido, se registra (hasta cierto punto) una dinámica como la descrita en los párrafos iniciales del punto 6.1.1. del presente documento.

#### **Medida 3.1: Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas**

Las acciones encuadradas en esta medida se dirigen a los municipios menores de 50.000 habitantes (concretamente el rango entre 20.000 y 50.000 habitantes) y tal y como se exponía en los puntos anteriores, su objetivo es acometer la mejora en el abastecimiento de agua a pequeños núcleos de población, especialmente en el ámbito rural.

El resultado de esta situación es una miríada de pequeños proyectos en los que, por un lado, se producen ciertos retrasos hasta su puesta en marcha definitiva<sup>3</sup> y, por otro, se enfrentan a las dificultades que su escaso volumen financiero (tal y como se ha significado en puntos anteriores) implican, en términos de ser incluidos definitivamente en la aplicación Fondos 2000 (y, con ello, reconocer “oficialmente” su ejecución); en distintas ocasiones este hecho se produce únicamente a la finalización del proyecto, ya que el volumen de la contratación no justifica pagos parciales o, en su caso, la cuantía es tan escasa que se justifica acumularlos para su certificación definitiva.

Puede concluirse, no obstante, que la aceleración en el ritmo de certificación (especialmente a partir de la anualidad 2002) permite prever la recuperación del “tiempo perdido” a lo largo de las dos próximas anualidades.

### Medida 3.3: Saneamiento y depuración de aguas residuales

Los proyectos encuadrados en esta medida (dirigida concretamente al rango entre 20.000 y 50.000 habitantes) se concentran en las redes de saneamiento básico en pequeños núcleos urbanos. Las circunstancias mencionadas en la medida anterior también se aplican en este caso, más significativamente si cabe respecto a los niveles de certificación alcanzados en las dos últimas anualidades consignadas.

### Medida 3.4: Gestión integral de los residuos sólidos urbanos e industriales tratados

Esta medida se dirige a los municipios menores de 50.000 habitantes (concretamente el rango entre 20.000 y 50.000 habitantes), básicamente encuadrando acciones destinadas a la recogida de residuos en los núcleos de población y, en su caso, incorporando aspectos de recogida selectiva. Las dinámicas descritas en las medidas anteriores se aplican también a la evolución de los niveles de realización de ésta, aunque con una “aceleración” más importante en el recorrido

---

<sup>3</sup> A modo anecdótico, en algún caso los proyectos impulsados desde una diputación han sufrido retrasos considerables debido a la necesidad de obtener permisos para que las instalaciones crucen vías pecuarias, que requieren de autorización expresa por parte de las autoridades medioambientales de la administración autonómica.

entre las anualidades 2001 y 2002, donde la acumulación de proyectos “finalizados” permite dar un salto cuantitativo significativo.

### Medida 3.6: Protección y regeneración del entorno natural

Esta medida se dirige al tramo de municipios mayores de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Las actuaciones que se incluyen dentro de esta medida se dirigen a la recuperación de espacios naturales dentro o en el espacio inmediatamente adyacente al casco urbano.

A diferencia de las medidas anteriores, estos proyectos presentan volúmenes financieros medios superiores, de forma que el escenario de ejecución se aproxima al descrito en referencia a este tramo en el punto 6.1.1 del documento.

Los niveles de ejecución en esta medida vinculan su suerte a unos pocos (en términos relativos) proyectos, cuyas incidencias técnicas y/o operativas afectan de forma sustancial a la evolución de dichos niveles. Así, el ritmo de ejecución de las obras incluidas en estos proyectos determina, en definitiva, el “nivel de certificación” alcanzable por la medida.

Asimismo, es poco probable observar un “repunte” sustancial de los niveles de ejecución, en tanto la cuantía de los proyectos sí suelen implicar pagos parciales a lo largo del proceso de ejecución (y, por tanto, una “senda de certificación” más estructurada y previsible – a priori – en el tiempo). Tal y como puede apreciarse en las cifras de certificación, si bien las certificaciones están presentes desde la anualidad 2000, su evolución es mucho más pausada que, por ejemplo, las reflejadas en las medidas 1, 3 y 4 del mismo eje.

### Medida 3.7: Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental

Esta medida está dirigida a municipios mayores de 50.000 habitantes y capitales de provincia. La concentración de la ejecución en unos pocos proyectos es muy superior a la medida 3.6, de forma que los niveles de realización física y financiera se interrelacionan de manera todavía más estrecha con la evolución técnica de dichos proyectos. Esto explica la no certificación de gastos hasta la anualidad 2002,

así como el importe de la misma (ya que está vinculada a un único proyecto). No obstante, el peso financiero de esta medida respecto al conjunto del POL (sin por ello menospreciar la necesaria diligencia en su ejecución) no pone en peligro su ejecución global.

### Medida 3.8: Regeneración de suelos y espacios

Esta medida, dirigida a municipios mayores de 50.000 habitantes y capitales de provincia, presenta niveles de concentración elevados (14 proyectos aprobados a 31 de diciembre de 2002), de forma que los comentarios realizados en las anteriores medidas son también aplicables a ésta. En este sentido, las posibles basculaciones o “saltos” en los niveles de certificación pueden presentarse (como es el caso) vinculadas a proyectos de un considerable peso financiero y, en su caso, estén configurados para la liquidación completa una vez finalizados (esto es, sin pagos parciales que “suavicen” los “picos” de certificación).

### **6.1.3 EJE 5: “Desarrollo Local y Urbano”**

Este eje constituye la espina dorsal del Programa Operativo Local, tanto desde el punto de vista financiero como, podría decirse, “filosófico”. En términos de eficacia de las actuaciones, la capacidad de absorción y ejecución de las actuaciones incluidas en las medidas del Eje 5 determinará la evolución global del POL. Aunque se han anticipado algunos elementos en el punto 6.1.1, cabe reseñar que los ritmos de ejecución del eje se han beneficiado de la capacidad de arrastre de la medida 5.3 respecto al conjunto del mismo (y también del propio POL), con una alta capacidad de absorción de fondos que ha beneficiado (indirectamente) al conjunto de las medidas.

Otro elemento destacable respecto a las actuaciones contempladas en este eje (cuando menos, mayoritariamente) es su estrecha vinculación a los ámbitos competenciales de las administraciones locales, así como su vinculación a las principales estructuras administrativas dentro de la organización (por ejemplo, Hacienda, Urbanismo y, en su caso, Economía).

### Medida 5.1 Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas

Aunque el nivel de ejecución acumulado es inferior al inicialmente previsto, el nivel de ejecución es significativo, producto, sin embargo, de una evolución “sincopada” en las certificaciones.

La principal explicación a estas circunstancias puede encontrarse en la heterogeneidad de las actuaciones integradas en la medida, que van desde la ejecución de obras de acondicionamiento de “carril-bici” a la intervención en el propio casco urbano, de rehabilitación de centros históricos, por ejemplo. Esto supone que los períodos de maduración, los volúmenes financieros (y con ello, las periodificaciones de pago asociadas, etc.), los requerimientos técnicos, etc., sean muy distintos.

Así, aún cuando pueda esperarse una evolución “creciente” en los volúmenes de pago, esta tendencia puede verse salpicada con “descensos” vinculados a períodos “medios”<sup>4</sup> en la ejecución de los proyectos (por tanto, de pagos parciales, si los hubiere), con una “punta” asociada a la finalización de varios proyectos de importe significativo, que procedan a la liquidación definitiva y entrega/recepción de la obra.

No obstante, como elemento “positivo” debe destacarse que un volumen (superior a otras medidas de este eje y claramente a las del eje 3) significativo de proyectos facilita la “dispersión” de los riesgos derivados de incidencias técnicas que pudieran retrasar significativamente a alguno de los proyectos y, con ello, a la globalidad de la medida.

### Medida 5.2: Mejora de los sistemas de transporte

Esta medida presenta una evolución análoga a la consignada en la medida 3.7. *Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental*. La concentración en un número reducido de proyectos es muy elevada (concretamente 4), de forma que cualquier incidencia o pequeño retraso, propio de proyectos de este tipo, afecta a la

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, en el caso de la puesta en marcha de los proyectos puede darse un “salto” hacia arriba en los niveles de certificación si, llegado el caso, se aplicasen cláusulas como la de “acopio de materiales” antes del inicio de las obras de acondicionamiento.

evolución de la medida, en términos de certificación. Esta situación explica, a su vez, la no realización de pagos (además de un nivel “absoluto” muy bajo de ejecución) hasta la anualidad 2002, donde 2 de los proyectos seleccionados han efectuado pagos.

### Medida 5.3: Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes

Esta medida constituye la espina dorsal del POL, tanto financieramente como por el número de proyectos incluidos en esta medida. En buena medida, el salto cuantitativo experimentado por el programa a partir de la anualidad 2001 se debe al incremento significativo de los niveles de ejecución registrados en esta medida.

Las principales características de esta medida son:

- El elevado número de proyectos, que permite la diversificación de riesgos respecto a retrasos o incidencias en alguno de ellos.
- La heterogeneidad de las actuaciones, puesto que esta medida se constituye en un “cajón de sastre” para todas aquellas actividades vinculadas a la articulación física y dotación de infraestructuras; no obstante, el peso principal de las actuaciones se concentran en las infraestructuras viarias y el abastecimiento de agua (de forma complementaria a las acciones contempladas en la medida 3.1).

Tal y como se anticipaba en el punto 6.1.1 del presente documento, esta medida se ha beneficiado de la existencia previa de mecanismos de cooperación y trabajo en proyectos de infraestructuras y desarrollo del territorio entre las diputaciones provinciales y cabildos y consejos insulares y el centro de gestión (DGAL del MAP) correspondiente. Esto ha permitido agilizar la puesta en marcha de los proyectos (y los procesos de certificación), superando incluso los deslizamientos de calendario impuestos por la aprobación del propio Marco Comunitario de Apoyo de Objetivo 1 y el POL.

### Medida 5.4: Infraestructura y equipamiento de apoyo a la integración social en el medio urbano



Esta medida, destinada a municipios mayores de 50.000 habitantes y capitales de provincia, presenta una senda de certificación creciente, vinculada a la naturaleza de los proyectos incluidos en la misma. Éstos se centran, básicamente, en equipamientos (en forma de centros sociales) para potenciar la integración del principio de igualdad de oportunidades (conciliación de la vida familiar/laboral), así como la integración de grupos en grave riesgo de exclusión o “marginales”.

Este tipo de proyectos presenta una evolución creciente paralela a la maduración de las obras en las que se concretan, vinculados a procesos de liquidación de contratos de obra en su finalización, con un bajo nivel (relativo) de pagos intermedios que espacien los mismos a lo largo de todas las anualidades del proyecto. Asimismo, se refleja en la senda financiera la paulatina puesta en marcha de dichas obras, de forma que es de esperar un sostenimiento de los ritmos de certificación a lo largo de las próximas anualidades.

#### Medida 5.5: Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local

Esta medida se dirige a los municipios menores de 50.000 habitantes, destinándose la mayor parte de los proyectos a la potenciación de infraestructuras y equipamientos vinculados a la creación de actividad económica (creación y/o localización de empresas, potenciación de canales comerciales, capacitación de los recursos humanos del territorio, etc.).

El nivel de certificación alcanzado en esta medida destaca por su escaso volumen, más cuando el tramo de municipios menores de 50.000 habitantes se ha demostrado como auténtico dinamizador del POL, en términos de ejecución financiera. Cabe señalar, no obstante, que este tipo de proyectos, vinculados a entornos como son los núcleos urbanos en entornos “rurales” o, en su caso, pequeñas poblaciones (en términos relativos), puede presentar inercias importantes a la hora de su puesta en marcha, ya que su encaje urbanístico y su localización geográfica (por ejemplo, para potenciar un uso mancomunado o asegurar un impacto significativo en un territorio supramunicipal) puede requerir de estudios previos significativos.

### Medida 5.7: Infraestructuras turísticas y culturales

Esta medida se centra en los municipios mayores de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Supone también un ejemplo claro de la situación descrita en el punto 6.1.1 de este documento, por cuanto se centra en tres proyectos.

Así, la evolución de las certificaciones para la medida se vincula directamente a la evolución técnica y financiera de dichos proyectos. Esto supone que durante las anualidades de 2000 y 2001 no se ha procedido a certificaciones, que se han acumulado para la anualidad de 2002, lo que ha supuesto una “sobrejexecución” respecto a dicha anualidad del 178%, vinculado a los primeros pagos por finalización (parcial/total) de las obras. En principio, la correcta finalización de los tres proyectos no debería presentar mayores problemas (más teniendo en cuenta el bajo peso financiero de esta medida respecto al eje y el conjunto del programa).

### Medida 5.8: Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural

En esta medida confluyen todos los municipios (independientemente de su tamaño) de Objetivo 1 partícipes del POL. La evolución financiera de este proyecto ha estado vinculada a la maduración de actuaciones que, en este caso, estaban cuando menos planificadas con anterioridad a la propia existencia del POL. En este sentido, estas actuaciones suponen impactar en los cascos urbanos de las poblaciones, en entornos donde las administraciones locales disponen de instrumentos de planificación muy desarrollados y ampliamente aplicados, así como de un ámbito competencial muy importante (todo y que, en determinadas situaciones, pueda requerirse la intervención de otros niveles de la administración pública para realizar comprobaciones y/o ajustes técnicos a los proyectos, en virtud de sus competencias sobre la conservación del patrimonio del territorio).

Así, si bien es de esperar una tendencia creciente en los niveles de certificación, no es descartable la aparición de “dientes de sierra” en los mismos, vinculados a la maduración asíncrona de los distintos proyectos incluidos en la medida, que a menudo se estructuran en contrataciones cuya liquidación y pago se vinculan a la finalización efectiva de las obras de conservación o rehabilitación. Si bien, por otra parte, no es previsible una dificultad notable en la ejecución correcta de todas las

actividades, este ámbito presenta ciertos “riesgos” (como, por ejemplo, el descubrimiento de restos arqueológicos en el entorno de las obras que se llevan a cabo) que pueden suponer incidencias y retrasos en su realización definitiva<sup>5</sup>.

#### Medida 5.9: Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios

Esta medida, vinculada a los municipios menores de 50.000 habitantes, es “víctima” de la concentración de las actuaciones en dos únicos proyectos. Las dificultades para la ejecución de estos proyectos “paraliza” la evolución de la medida y condiciona la “aparición” de pagos asociados a: la puesta en marcha de las actuaciones; la estructuración de las actividades con pagos parciales (vinculados a entregas parciales de obra) que permitan activar cuanto antes la certificación de los mismos.

#### Medida 5.10: Instalaciones deportivas y de ocio

Esta medida está destinada a los municipios menores de 50.000 habitantes, presentado características similares a las ya mencionadas en otras medidas de este eje. La evolución de los pagos registrados en esta medida corre paralela a la maduración de las obras puestas en marcha dentro de los distintos proyectos. En este sentido, los pagos se vinculan en su mayor parte a la entrega definitiva de las obras, de forma que la finalización física de la misma implica el “aflojamiento” definitivo de los mismos en términos financieros.

### **6.1.4. EJE 9: Asistencia Técnica**

Este eje tiene una única medida, asignada al Centro de Gestión configurado por la DGAL del Ministerio de Administraciones Públicas. Esta medida está asignada en su totalidad a la actualización y puesta en marcha de mecanismos periódicos de mantenimiento de la información de la Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local. Por tanto, la evolución de este eje y medida depende de los avances registrados en la recopilación y proceso de información realizados.

---

<sup>5</sup> Estos riesgos, nada despreciables en el entorno de la Unión Europea, ha sido recientemente objeto

### **6.1.5 Valoraciones cualitativas sobre los niveles de ejecución financiera y el papel del enfoque pluriregional del proyecto**

Las dificultades o circunstancias vinculadas a la ejecución del Programa Operativo Local obedecen, a juicio del equipo evaluador, a los elementos propios de las dinámicas de las administraciones locales, así como a las características técnicas de los propios proyectos.

En este sentido, no se disponen de indicios o datos específicos que permitan establecer algún tipo de relación causal o impacto específico entre la distribución por las distintas CCAA del Estado de los ejes y medidas que conforman el POL y los niveles de ejecución alcanzados por éstos.

Tal y como se ha analizado en los puntos anteriores de este mismo capítulo, los distintos niveles de ejecución alcanzados en los ejes y medidas pueden atribuirse, a juicio del equipo evaluador, a los siguientes elementos (como más destacables o significativos):

- Las dinámicas de funcionamiento de las administraciones locales, tanto desde el punto de vista administrativo-legal (puesta en marcha de convocatorias y/o concursos públicos para la adjudicación de obras, planificación urbanística, etc.) como económico-financiero (disponibilidades de tesorería, capacidad de endeudamiento, estructuración de pagos a proveedores, etc.).
- La localización específica de las actuaciones, en términos de características geológicas, orográficas o climatológicas que puedan incidir en la ejecución de una determinada intervención u obra pública.
- Las características técnicas de las actuaciones (obra pública, construcción de equipamientos, procesos de rehabilitación, etc.) y las mayores o menores dificultades que su ejecución pueda suponer.

---

de estudios explícitos por parte de la Comisión Europea.

- La estructura de las medidas, en términos de número de actuaciones cofinanciadas e importe medio de las mismas (en virtud de los razonamientos expuestos en el punto 6.1.1).

Por otra parte, el análisis de los procesos de asignación de los Fondos (básicamente reflejado en el capítulo 3 de la presente evaluación intermedia) no permite establecer, a priori, un criterio de regionalización específico, en tanto:

- La primera fase de negociación implicó la participación de la Federación Española de Municipios y Provincias como representación de los intereses de las administraciones locales.
- Los criterios básicos de estructuración operativa del POL se basan en características sociodemográficas específicas (número de habitantes, capitalidad, etc.).
- Los centros de gestión del POL actúan como “intermediadores” (de forma paralela a los restantes Estados miembro) en una cierta “relación directa” entre la Comisión Europea y las Administraciones Locales del Estado español, respondiendo a las propias características del programa.
- Los criterios de estructuración de las medidas nacen de un enfoque “abajo-arriba” donde las propias administraciones locales, a través de distintos canales, explicitan sus prioridades y/o principales necesidades vehiculadas a través del POL.

Así, resulta complicado establecer una relación directa entre la asignación de una determinada actuación (en primer lugar) y su posterior nivel de desarrollo y grado de cumplimiento (en segundo lugar) y la localización de una determinada administración local en una u otra región del Estado.

Tal y como se explicita en el capítulo 3 de esta evaluación, el POL constituye una iniciativa de carácter transversal de “reequilibrio territorial” (y no tanto de “reparto territorial”) a través de la potenciación de las capacidades de desarrollo de las administraciones locales (de ahí el peso significativo del Eje 5 “Desarrollo local y

urbano” en el mismo). Obviamente, la situación de una determinada localidad en una u otra región del Estado afecta a las características y potencialidades de desarrollo de la misma; no obstante, estas peculiaridades estarían incluidas en el POL a través de la asunción que realiza el Marco Comunitario de Apoyo de Objetivo 1 de los resultados y propuestas derivados de los Planes de Desarrollo Regionales (PDRs), así como de su integración en el PDR del Estado (punto de partida del propio marco).

A partir de este punto, son las propias características de los territorios, en su sentido más “micro”, las que acaban determinando o particularizando la participación de una determinada administración local en un eje o medida del POL. Desde dicho momento, a juicio del equipo evaluador, son los elementos antes mencionados quienes propician o dificultan el grado de avance en la ejecución de las actuaciones.

A modo de apoyo gráfico se han elaborado cuatro cuadros a partir de los datos de explotación de la aplicación Fondos 2000 para la programación del POL, regionalizando los ejes y medidas del mismo. En este proceso se ha incluido el Eje 9, de Asistencia Técnica, aún cuando constituye una iniciativa transversal específica destinada al desarrollo de herramientas de recogida y seguimiento de información vinculadas a todas las administraciones locales. Los dos primeros cuadros recogen el porcentaje de participación de las CCAA para cada eje y medida del POL. Los dos cuadros restantes recogen el importe absoluto, en euros, que corresponden a las distintas CCAA para cada eje y medida del POL. Finalmente, se han añadido cinco cuadros que recogen los niveles de ejecución alcanzados en el POL para cada CA en las anualidades de 2000, 2001 y 2002.

## REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN EL POL (%) – 1

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	TOTAL PROGRAMADO 2000-2006	ANDALUCÍA	PRINCIPADO DE ASTURIAS	CANARIAS	CASTILLA - LEÓN	CASTILLA - LA MANCHA
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	13.558.002,00 €	17,54%	0,00%	11,55%	0,00%	10,26%
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	30.270.601,00 €	17,68%	0,00%	18,98%	2,66%	3,48%
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	13.552.995,00 €	20,98%	0,00%	8,97%	0,00%	0,00%
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	81.773.397,38 €	12,02%	5,63%	13,41%	4,67%	6,14%
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	5.623.668,00 €	0,00%	0,00%	40,45%	0,00%	0,00%
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	21.383.194,00 €	54,92%	1,36%	7,12%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>166.161.857,38 €</b>	<b>19%</b>	<b>3%</b>	<b>14%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN						
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	133.845.714,00 €	35,88%	7,77%	4,74%	12,97%	6,06%
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	6.320.173,00 €	0,00%	11,95%	0,00%	0,00%	0,00%
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	1.111.328.508,00 €	18,23%	3,76%	3,51%	17,69%	12,33%
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	26.854.152,85 €	69,08%	7,19%	0,00%	0,00%	0,00%
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	2.805.703,43 €	26,88%	0,00%	4,43%	9,79%	5,87%
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	15.662.219,00 €	9,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	60.051.800,00 €	18,54%	2,81%	8,51%	22,02%	8,12%
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	1.523.101,00 €	4,81%	0,00%	8,46%	4,81%	7,21%
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	7.485.307,00 €	35,03%	0,00%	7,64%	1,99%	5,37%
	<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>1.365.876.678,28 €</b>	<b>21%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>17%</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN						
9	1	Asistencia Técnica	7.751.283,00 €	13%	4%	4%	20%	13%
<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>7.751.283,00 €</b>	<b>13%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>20%</b>	<b>13%</b>
<b>TOTAL POL</b>			<b>1.539.789.818,66 €</b>	<b>20,67%</b>	<b>4,01%</b>	<b>4,86%</b>	<b>15,18%</b>	<b>10,34%</b>

## REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN EL POL (%) - 2

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	C. AUTÓNOMA DE CEUTA	EXTREMADURA	GALICIA	C. AUTÓNOMA DE MELILLA	REGIÓN DE MURCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	NO ASIGNADO
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	0,00%	3,03%	14,53%	0,00%	14,08%	6,29%	12,94%	9,78%
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	0,00%	0,41%	14,51%	0,00%	4,50%	24,70%	13,07%	0,00%
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	0,00%	0,00%	7,39%	0,00%	0,94%	0,00%	12,83%	48,89%
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	0,00%	0,00%	6,63%	0,00%	1,31%	30,36%	0,00%	19,83%
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	11,27%	0,00%	14,41%	0,00%	9,62%	0,00%	0,00%	24,25%
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	0,00%	0,00%	3,98%	0,00%	0,00%	6,94%	0,00%	25,69%
<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>0,38%</b>	<b>0,32%</b>	<b>8,70%</b>	<b>0,00%</b>	<b>3,02%</b>	<b>20,85%</b>	<b>4,48%</b>	<b>18,67%</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN								
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	0,00%	4,98%	6,38%	1,50%	5,81%	13,28%	0,00%	0,63%
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	0,00%	0,00%	14,66%	0,00%	0,00%	65,52%	0,00%	7,87%
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	0,00%	5,52%	15,97%	0,00%	1,94%	7,99%	13,08%	0,00%
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	0,00%	0,00%	11,03%	0,00%	9,47%	1,49%	0,00%	1,74%
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	0,00%	2,61%	2,51%	0,00%	2,37%	32,31%	13,23%	0,00%
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	0,00%	0,00%	53,29%	0,00%	37,46%	0,00%	0,00%	0,00%
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	0,00%	0,18%	2,22%	0,00%	4,25%	3,84%	0,81%	28,71%
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	0,00%	5,94%	2,65%	0,00%	3,17%	49,72%	13,23%	0,00%
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	0,00%	1,91%	12,08%	0,00%	7,84%	15,10%	13,03%	0,00%
	<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>0,00%</b>	<b>5,01%</b>	<b>14,68%</b>	<b>0,15%</b>	<b>3,00%</b>	<b>8,51%</b>	<b>10,79%</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN								
9	1	Asistencia Técnica	0,00%	4,73%	15,44%	0,00%	1,80%	7,53%	15,00%	1,74%
<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>0,00%</b>	<b>4,73%</b>	<b>15,44%</b>	<b>0,00%</b>	<b>1,80%</b>	<b>7,53%</b>	<b>15,00%</b>	<b>1,74%</b>
<b>TOTAL POL</b>			<b>0,04%</b>	<b>4,50%</b>	<b>14,04%</b>	<b>0,13%</b>	<b>2,99%</b>	<b>9,83%</b>	<b>10,13%</b>	<b>3,26%</b>



## REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN EL POL (ABS) - 1

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	TOTAL PROGRAMADO 2000-2006	ANDALUCÍA	PRINCIPADO DE ASTURIAS	CANARIAS	CASTILLA - LEÓN	CASTILLA - LA MANCHA
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	13.558.002,00 €	2.377.790,00 €	- €	1.565.798,00 €	- €	1.391.679,00 €
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	30.270.601,00 €	5.352.633,00 €	- €	5.744.486,00 €	804.592,00 €	1.053.312,00 €
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	13.552.995,00 €	2.843.580,00 €	- €	1.215.451,00 €	- €	- €
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	81.773.397,38 €	9.830.187,00 €	4.601.227,00 €	10.962.354,00 €	3.814.733,00 €	5.022.703,38 €
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	5.623.668,00 €	- €	- €	2.274.824,00 €	- €	- €
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	21.383.194,00 €	11.742.735,00 €	289.800,00 €	1.522.350,00 €	- €	- €
		<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>166.161.857,38 €</b>	<b>32.146.925,00 €</b>	<b>4.891.027,00 €</b>	<b>23.285.263,00 €</b>	<b>4.619.325,00 €</b>	<b>7.467.694,38 €</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN						
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	133.845.714,00 €	48.025.392,00 €	10.397.603,00 €	6.349.216,00 €	17.365.241,00 €	8.104.448,00 €
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	6.320.173,00 €	- €	755.155,00 €	- €	- €	- €
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	1.111.328.508,00 €	202.549.834,00 €	41.813.978,00 €	38.984.354,00 €	196.550.420,00 €	137.034.652,00 €
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	26.854.152,85 €	18.550.788,57 €	1.930.778,57 €	- €	- €	- €
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	2.805.703,43 €	754.081,43 €	- €	124.388,00 €	274.577,00 €	164.746,00 €
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	15.662.219,00 €	1.447.607,00 €	- €	- €	- €	- €
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	60.051.800,00 €	11.130.798,00 €	1.684.480,00 €	5.108.929,00 €	13.225.814,00 €	4.873.677,00 €
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	1.523.101,00 €	73.220,00 €	- €	128.899,00 €	73.220,00 €	109.830,00 €
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	7.485.307,00 €	2.622.127,00 €	- €	572.190,00 €	148.967,00 €	402.203,00 €
		<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>1.365.876.678,28 €</b>	<b>285.153.848,00 €</b>	<b>56.581.994,57 €</b>	<b>51.267.976,00 €</b>	<b>227.638.239,00 €</b>	<b>150.689.556,00 €</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN						
9	1	Asistencia Técnica	7.751.283,00 €	1.031.424,00 €	313.112,00 €	300.722,00 €	1.537.453,00 €	985.307,00 €
		<b>TOTAL EJE 9</b>	<b>7.751.283,00 €</b>	<b>1.031.424,00 €</b>	<b>313.112,00 €</b>	<b>300.722,00 €</b>	<b>1.537.453,00 €</b>	<b>985.307,00 €</b>
		<b>TOTAL POL</b>	<b>1.539.789.818,66 €</b>	<b>318.332.197,00 €</b>	<b>61.786.133,57 €</b>	<b>74.853.961,00 €</b>	<b>233.795.017,00 €</b>	<b>159.142.557,38 €</b>

## REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN EL POL (ABS) - 2

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	TOTAL PROGRAMADO 2000-2006	C. AUTÓNOMA DE CEUTA	EXTREMADURA	GALICIA	C. AUTÓNOMA DE MELILLA	REGIÓN DE MURCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	NO ASIGNADO	
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	13.558.002,00 €	- €	410.309,00 €	1.969.596,00 €	- €	1.909.262,00 €	852.932,00 €	1.754.689,00 €	1.325.947,00 €	
	3	Saneariamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	30.270.601,00 €	- €	124.961,00 €	4.393.702,00 €	- €	1.363.384,00 €	7.476.503,00 €	3.957.028,00 €	- €	
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	13.552.995,00 €	- €	- €	1.001.691,00 €	- €	127.339,00 €	- €	1.738.318,00 €	6.626.616,00 €	
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	81.773.397,38 €	- €	- €	5.424.044,00 €	- €	1.074.609,00 €	24.824.072,00 €	- €	16.219.468,00 €	
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	5.623.668,00 €	633.688,00 €	- €	810.378,00 €	- €	540.912,00 €	- €	- €	1.363.866,00 €	
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	21.383.194,00 €	- €	- €	850.105,00 €	- €	- €	1.483.793,00 €	- €	5.494.411,00 €	
	<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>166.161.857,38 €</b>	<b>633.688,00 €</b>	<b>535.270,00 €</b>	<b>14.449.516,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>5.015.506,00 €</b>	<b>34.637.300,00 €</b>	<b>7.450.035,00 €</b>	<b>31.030.308,00 €</b>
	EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN									
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	133.845.714,00 €	- €	6.665.698,00 €	8.536.869,00 €	2.008.164,00 €	7.777.226,00 €	17.772.392,00 €	- €	843.465,00 €	
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	6.320.173,00 €	- €	- €	926.427,00 €	- €	- €	4.141.199,00 €	- €	497.392,00 €	
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	1.111.328.508,00 €	- €	61.329.030,00 €	177.436.880,00 €	- €	21.509.603,00 €	88.791.115,00 €	145.328.642,00 €	- €	
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	26.854.152,85 €	- €	- €	2.962.710,00 €	- €	2.542.281,43 €	401.285,71 €	- €	466.308,57 €	
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	2.805.703,43 €	- €	73.220,00 €	70.426,00 €	- €	66.630,00 €	906.511,00 €	371.124,00 €	- €	
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	15.662.219,00 €	- €	- €	8.347.006,00 €	- €	5.867.606,00 €	- €	- €	- €	
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	60.051.800,00 €	- €	110.195,00 €	1.331.268,00 €	- €	2.552.370,00 €	2.307.342,00 €	487.764,00 €	17.239.163,00 €	
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	1.523.101,00 €	- €	90.546,00 €	40.325,00 €	- €	48.326,00 €	757.264,00 €	201.471,00 €	- €	
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	7.485.307,00 €	- €	143.003,00 €	904.121,00 €	- €	586.922,00 €	1.130.271,00 €	975.503,00 €	- €	
	<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>1.365.876.678,28 €</b>	<b>- €</b>	<b>68.411.692,00 €</b>	<b>200.556.032,00 €</b>	<b>2.008.164,00 €</b>	<b>40.950.964,43 €</b>	<b>116.207.379,71 €</b>	<b>147.364.504,00 €</b>	<b>19.046.328,57 €</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN										
9	1	Asistencia Técnica	7.751.283,00 €	- €	366.267,00 €	1.196.734,00 €	- €	139.188,00 €	583.685,00 €	1.162.690,00 €	134.701,00 €	
	<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>7.751.283,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>366.267,00 €</b>	<b>1.196.734,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>139.188,00 €</b>	<b>583.685,00 €</b>	<b>1.162.690,00 €</b>	<b>134.701,00 €</b>
<b>TOTAL POL</b>			<b>1.539.789.818,66 €</b>	<b>633.688,00 €</b>	<b>69.313.229,00 €</b>	<b>216.202.282,00 €</b>	<b>2.008.164,00 €</b>	<b>46.105.658,43 €</b>	<b>151.428.364,71 €</b>	<b>155.977.229,00 €</b>	<b>50.211.337,57 €</b>	

## REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL POL POR ANUALIDADES - 1

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN 2000-2002	ANDALUCÍA			PRINCIPADO DE ASTURIAS					
				TOTAL	2000	2001	2002	TOTAL	2000	2001	2002	
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	€ 3.090.985,56	€ 154.373,07	€ -	€ 24.241,91	€ 130.131,16	€ -	€ -	€ -	€ -	
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	€ 7.844.850,44	€ 598.435,57	€ -	€ 11.534,45	€ 586.901,12	€ -	€ -	€ -	€ -	
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	€ 2.172.404,45	€ 1.846.368,97	€ -	€ -	€ 1.846.368,97	€ -	€ -	€ -	€ -	
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	€ 3.948.052,72	€ 542.800,84	€ 153.224,67	€ 105.447,11	€ 284.129,06	€ 1.111.918,84	€ 2.173,38	€ 638.215,07	€ 471.530,39	
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	€ 317.212,60	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	€ 5.027.696,84	€ 4.755.872,58	€ 347.625,68	€ 402.761,07	€ 4.005.485,83	€ 193.780,27	€ -	€ 123.261,99	€ 70.518,28	
	<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>€ 22.401.202,61</b>	<b>€ 7.897.851,03</b>	<b>€ 500.850,35</b>	<b>€ 543.984,54</b>	<b>€ 6.853.016,14</b>	<b>€ 1.305.699,11</b>	<b>€ 2.173,38</b>	<b>€ 761.477,06</b>	<b>€ 542.048,67</b>
	5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	€ 48.399.449,58	€ 11.562.008,78	€ 834.221,48	€ 2.232.212,60	€ 8.495.574,70	€ 6.597.450,19	€ 1.119.715,44	€ 2.475.097,38	€ 3.002.637,37
2		Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	€ 537.706,84	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 113.290,79	€ -	€ -	€ 113.290,79	
3		Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	€ 286.620.253,00	€ 54.004.421,04	€ 1.559.102,79	€ 23.529.406,06	€ 28.915.912,19	€ 21.392.216,56	€ -	€ 8.382.418,19	€ 13.009.798,37	
4		Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	€ 6.224.700,81	€ 4.004.099,70	€ 349.980,02	€ 779.957,64	€ 2.874.162,04	€ 1.488.703,11	€ 100.351,68	€ 322.390,83	€ 1.065.960,60	
5		Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	€ 461.415,95	€ 161.126,49	€ -	€ -	€ 161.126,49	€ -	€ -	€ -	€ -	
7		Infraestructuras turísticas y culturales	€ 3.037.073,62	€ 602.702,67	€ -	€ -	€ 602.702,67	€ -	€ -	€ -	€ -	
8		Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	€ 13.384.179,30	€ 1.196.956,10	€ -	€ 405.625,05	€ 791.331,05	€ 229.903,97	€ -	€ -	€ 229.903,97	
9		Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	
10		Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	€ 1.394.781,75	€ 395.572,02	€ -	€ -	€ 395.572,02	€ -	€ -	€ -	€ -	
<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>€ 360.059.560,85</b>	<b>€ 71.926.886,80</b>	<b>€ 2.743.304,29</b>	<b>€ 26.947.201,35</b>	<b>€ 42.236.381,16</b>	<b>€ 29.821.564,62</b>	<b>€ 1.220.067,12</b>	<b>€ 11.179.906,40</b>	<b>€ 17.421.591,10</b>	
9	1	Asistencia Técnica	€ 3.344.161,01	€ 578.884,32	€ -	€ -	€ 578.884,32	€ 204.368,37	€ -	€ -	€ 204.368,37	
		<b>TOTAL EJE 9</b>	<b>€ 3.344.161,01</b>	<b>€ 578.884,32</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 578.884,32</b>	<b>€ 204.368,37</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 204.368,37</b>	
<b>TOTAL POL</b>			<b>€ 385.804.924,47</b>	<b>€ 80.403.622,15</b>	<b>€ 3.244.154,64</b>	<b>€ 27.491.185,89</b>	<b>€ 49.668.281,62</b>	<b>€ 31.331.632,10</b>	<b>€ 1.222.240,50</b>	<b>€ 11.941.383,46</b>	<b>€ 18.168.008,14</b>	

## REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL POL POR ANUALIDADES - 2

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN 2000-2002	CANARIAS			CASTILLA - LEÓN					
				TOTAL	2000	2001	2002	TOTAL	2000	2001	2002	
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	€ 3.090.985,56	€ 460.745,05		€ 131.420,71	€ 329.324,34	€ -				
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	€ 7.844.850,44	€ 934.586,66		€ 118.226,33	€ 816.360,33	€ 376.652,19		€ 376.652,19		
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	€ 2.172.404,45	€ 58.128,33			€ 58.128,33	€ -				
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	€ 3.948.052,72	€ 722.793,46			€ 722.793,46	€ 21.659,00		€ 18.030,36	€ 3.628,64	
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	€ 317.212,60	€ -				€ -				
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	€ 5.027.696,84	€ -				€ -				
	<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>€ 22.401.202,61</b>	<b>€ 2.176.253,50</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 249.647,04</b>	<b>€ 1.926.606,46</b>	<b>€ 398.311,19</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 394.682,55</b>	<b>€ 3.628,64</b>
	EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN									
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	€ 48.399.449,58	€ 4.754.062,74	€ 736.684,34	€ 2.412.064,58	€ 1.605.313,82	€ 3.596.128,49		€ 201.552,41	€ 3.394.576,08	
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	€ 537.706,84	€ -				€ -				
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	€ 286.620.253,00	€ 13.316.715,14	€ 149.748,74	€ 5.010.382,32	€ 8.156.584,08	€ 57.355.879,52	€ 936.276,67	€ 19.859.310,62	€ 36.560.292,23	
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	€ 6.224.700,81	€ -				€ -				
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	€ 461.415,95	€ -				€ -				
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	€ 3.037.073,62	€ -				€ -				
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	€ 13.384.179,30	€ -				€ 10.285.115,71	€ 3.297.677,11	€ 2.877.173,30	€ 4.110.265,30	
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	€ -	€ -				€ -				
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	€ 1.394.781,75	€ 336.790,31		€ 142.771,99	€ 194.018,32	€ -				
	<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>€ 360.059.560,85</b>	<b>€ 18.407.568,19</b>	<b>€ 886.433,08</b>	<b>€ 7.565.218,89</b>	<b>€ 9.955.916,22</b>	<b>€ 71.237.123,72</b>	<b>€ 4.233.953,78</b>	<b>€ 22.938.036,33</b>	<b>€ 44.065.133,61</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN										
9	1	Asistencia Técnica	€ 3.344.161,01	€ 154.146,14			€ 154.146,14	€ 902.860,37			€ 902.860,37	
	<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>€ 3.344.161,01</b>	<b>€ 154.146,14</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 154.146,14</b>	<b>€ 902.860,37</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 902.860,37</b>
<b>TOTAL POL</b>			<b>€ 385.804.924,47</b>	<b>€ 20.737.967,83</b>	<b>€ 886.433,08</b>	<b>€ 7.814.865,93</b>	<b>€ 12.036.668,82</b>	<b>€ 72.538.295,28</b>	<b>€ 4.233.953,78</b>	<b>€ 23.332.718,88</b>	<b>€ 44.971.622,62</b>	

### REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL POL POR ANUALIDADES - 3

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN 2000-2002	CASTILLA - LA MANCHA			C. AUTÓNOMA DE CEUTA					
				TOTAL	2000	2001	2002	TOTAL	2000	2001	2002	
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	€ 3.090.985,56	€ 520.646,68		€ 349.488,54	€ 171.158,14	€ -				
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	€ 7.844.850,44	€ 189.920,60		€ 109.810,60	€ 80.110,00	€ -				
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	€ 2.172.404,45	€ -				€ -				
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	€ 3.948.052,72	€ 495.164,87		€ 68.415,51	€ 426.749,36	€ -				
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	€ 317.212,60	€ -				€ -				
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	€ 5.027.696,84	€ -				€ -				
	<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>€ 22.401.202,61</b>	<b>€ 1.205.732,15</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 527.714,65</b>	<b>€ 678.017,50</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>
	5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	€ 48.399.449,58	€ 3.084.743,98	€ 90.130,74	€ 111.727,59	€ 2.882.885,65	€ -			
2		Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	€ 537.706,84	€ -				€ -				
3		Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	€ 286.620.253,00	€ 40.527.930,27	€ 1.003.442,94	€ 15.888.171,61	€ 23.636.315,72	€ -				
4		Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	€ 6.224.700,81	€ -				€ -				
5		Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	€ 461.415,95	€ -				€ -				
7		Infraestructuras turísticas y culturales	€ 3.037.073,62	€ -				€ -				
8		Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	€ 13.384.179,30	€ 577.330,67	€ -	€ -	€ 577.330,67	€ -				
9		Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	€ -	€ -				€ -				
10		Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	€ 1.394.781,75	€ -				€ -				
<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>€ 360.059.560,85</b>	<b>€ 44.190.004,92</b>	<b>€ 1.093.573,68</b>	<b>€ 15.999.899,20</b>	<b>€ 27.096.532,04</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	
9	1	Asistencia Técnica	€ 3.344.161,01	€ 469.808,04			€ 469.808,04	€ -				
<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>€ 3.344.161,01</b>	<b>€ 469.808,04</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 469.808,04</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	
<b>TOTAL POL</b>			<b>€ 385.804.924,47</b>	<b>€ 45.865.545,11</b>	<b>€ 1.093.573,68</b>	<b>€ 16.527.613,85</b>	<b>€ 28.244.357,58</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	

## REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL POL POR ANUALIDADES - 4

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN 2000-2002	EXTREMADURA			GALICIA					
				TOTAL	2000	2001	2002	TOTAL	2000	2001	2002	
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	€ 3.090.985,56	€ 156.034,79			€ 156.034,79	€ 1.076.760,90	€ -	€ 188.284,37	€ 888.476,53	
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	€ 7.844.850,44	€ -				€ 2.173.337,10	€ -	€ 479.907,21	€ 1.693.429,89	
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	€ 2.172.404,45	€ -				€ 267.907,15	€ -	€ 138.232,78	€ 129.674,37	
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	€ 3.948.052,72	€ -				€ 934.513,56	€ -	€ -	€ 934.513,56	
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	€ 317.212,60	€ -				€ -	€ -	€ -	€ -	
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	€ 5.027.696,84	€ -				€ 78.043,99	€ -	€ -	€ 78.043,99	
	<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>€ 22.401.202,61</b>	<b>€ 156.034,79</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 156.034,79</b>	<b>€ 4.530.562,70</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 806.424,36</b>	<b>€ 3.724.138,34</b>
	EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN									
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	€ 48.399.449,58	€ 3.050.398,71		€ 166.401,68	€ 2.883.997,03	€ 3.596.879,65	€ -	€ 691.463,74	€ 2.905.415,91	
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	€ 537.706,84	€ -				€ 424.416,05	€ -	€ -	€ 424.416,05	
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	€ 286.620.253,00	€ 18.888.960,96	€ 276.268,02	€ 7.253.798,14	€ 11.358.894,80	€ 53.017.448,18	€ 758.429,27	€ 19.821.498,11	€ 32.437.520,80	
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	€ 6.224.700,81	€ -				€ 573.020,17	€ -	€ 44.324,14	€ 528.696,03	
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	€ 461.415,95	€ -				€ 77.826,46	€ -	€ 77.826,46	€ -	
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	€ 3.037.073,62	€ -				€ 2.434.370,95	€ -	€ -	€ 2.434.370,95	
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	€ 13.384.179,30	€ -				€ 814.868,77	€ -	€ 106.115,29	€ 708.753,48	
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	€ -	€ -				€ -	€ -	€ -	€ -	
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	€ 1.394.781,75	€ 175.769,57			€ 175.769,57	€ -	€ -	€ -	€ -	
	<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>€ 360.059.560,85</b>	<b>€ 22.115.129,24</b>	<b>€ 276.268,02</b>	<b>€ 7.420.199,82</b>	<b>€ 14.418.661,40</b>	<b>€ 60.938.830,23</b>	<b>€ 758.429,27</b>	<b>€ 20.741.227,74</b>	<b>€ 39.439.173,22</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN										
9	1	Asistencia Técnica	€ 3.344.161,01	€ 109.965,61			€ 109.965,61	€ 626.844,87	€ -	€ -	€ 626.844,87	
<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>€ 3.344.161,01</b>	<b>€ 109.965,61</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 109.965,61</b>	<b>€ 626.844,87</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 626.844,87</b>	
<b>TOTAL POL</b>			<b>€ 385.804.924,47</b>	<b>€ 22.381.129,64</b>	<b>€ 276.268,02</b>	<b>€ 7.420.199,82</b>	<b>€ 14.684.661,80</b>	<b>€ 66.096.237,80</b>	<b>€ 758.429,27</b>	<b>€ 21.547.652,10</b>	<b>€ 43.790.156,43</b>	

## REGIONALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL POL POR ANUALIDADES - 5

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN 2000-2002	C. AUTÓNOMA DE MELILLA			REGIÓN DE MURCIA			COMUNIDAD VALENCIANA					
				TOTAL	2000	2001	2002	TOTAL	2000	2001	2002	TOTAL	2000	2001	2002
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	€ 3.090.985,56	€ -			€ 581.376,85	€ -	€ 43.627,47	€ 537.749,38	€ 141.048,22	€ -	€ -	€ 141.048,22	
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	€ 7.844.850,44	€ -			€ 951.363,65	€ -	€ -	€ 951.363,65	€ 2.620.554,67	€ -	€ 1.251.486,83	€ 1.369.067,84	
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	€ 2.172.404,45	€ -			€ -				€ -				
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	€ 3.948.052,72	€ -			€ 119.202,15	€ -	€ 35.323,58	€ 83.878,57	€ -				
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	€ 317.212,60	€ -			€ 317.212,60	€ -	€ -	€ 317.212,60	€ -				
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	€ 5.027.696,84	€ -			€ -				€ -				
	<b>TOTAL EJE 3</b>			<b>€ 22.401.202,61</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 1.969.155,25</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 78.951,05</b>	<b>€ 1.890.204,20</b>	<b>€ 2.761.602,89</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 1.251.486,83</b>	<b>€ 1.510.116,06</b>
	EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN												
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	€ 48.399.449,58	€ 1.168.134,57	€ -	€ -	€ 1.168.134,57	€ 4.131.441,74	€ -	€ 38.032,10	€ 4.093.409,64	€ 6.858.200,73	€ -	€ 173.929,40	€ 6.684.271,33
	2	Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)	€ 537.706,84	€ -			€ -				€ -				
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	€ 286.620.253,00	€ -			€ 5.014.663,60	€ -	€ 690.425,65	€ 4.324.237,95	€ 23.102.017,73	€ -	€ 6.840.099,26	€ 16.261.918,47	
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	€ 6.224.700,81	€ -			€ 20.675,10	€ -	€ -	€ 20.675,10	€ 138.202,73	€ -	€ 60.101,21	€ 78.101,52	
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	€ 461.415,95	€ -			€ -				€ 222.463,00	€ -	€ 69.389,99	€ 153.073,01	
	7	Infraestructuras turísticas y culturales	€ 3.037.073,62	€ -			€ -				€ -				
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	€ 13.384.179,30	€ -			€ 199.638,61	€ -	€ -	€ 199.638,61	€ 80.365,47	€ -	€ 75.271,98	€ 5.093,49	
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	€ -	€ -			€ -				€ -				
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	€ 1.394.781,75	€ -			€ 387.560,88	€ -	€ -	€ 387.560,88	€ 99.088,97			€ 99.088,97	
	<b>TOTAL EJE 5</b>			<b>€ 360.059.560,85</b>	<b>€ 1.168.134,57</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 1.168.134,57</b>	<b>€ 9.753.979,93</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 728.457,75</b>	<b>€ 9.025.522,18</b>	<b>€ 30.500.338,63</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 7.218.791,84</b>
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN													
9	1	Asistencia Técnica	€ 3.344.161,01	€ -			€ 90.848,58	€ -	€ -	€ 90.848,58	€ 206.434,71	€ -	€ -	€ 206.434,71	
<b>TOTAL EJE 9</b>			<b>€ 3.344.161,01</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 90.848,58</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 90.848,58</b>	<b>€ 206.434,71</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 206.434,71</b>	
<b>TOTAL POL</b>			<b>€ 385.804.924,47</b>	<b>€ 1.168.134,57</b>	<b>€ -</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 1.168.134,57</b>	<b>€ 11.813.983,76</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 807.408,80</b>	<b>€ 11.006.574,96</b>	<b>€ 33.468.376,23</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 8.470.278,67</b>	<b>€ 24.998.097,56</b>

### **6.1.6 Cuadros de análisis complementarios**

A continuación se detalla una serie de cuadros complementarios a los utilizados anteriormente, a fin de aportar información complementaria respecto a los niveles de ejecución alcanzados en el POL.

El primer cuadro corresponde al volumen de ejecución financiera distribuido según los ámbitos de intervención definidos por la Comisión Europea para caracterizar la aplicación de los Fondos Estructurales en los Estados miembro. En este sentido, la distribución por anualidades que se utiliza corresponde al cuadro también anualizado utilizado en el punto 6.1.1. En este último cuadro, el criterio de agregación se corresponde a la naturaleza de las actuaciones incluidas en los ejes y medidas del programa, según caracterizados en el propio Complemento de Programa.

A continuación del cuadro anterior se detalla la relación (en términos absolutos y porcentuales) establecida entre el gasto efectivamente ejecutado (según aparece en los cuadros del punto 6.1.1 de la evaluación) y los importes consignados como “comprometidos” en la aplicación Fondos 2000, esto es, asignados a un proyecto (y presupuesto) concreto y, por tanto, no utilizables ya para la cofinanciación de otras actividades. Esta relación se complementa con la establecida entre los compromisos previstos inicialmente y los efectivamente introducidos como tales en el aplicación Fondos 2000. Por tanto, este cuadro establece el grado de correlación entre los proyectos inicialmente previstos y los finalmente asignados, así como entre estos últimos y los que se están realizando de forma efectiva.

Las conclusiones derivadas del análisis de este cuadro quedan implícitas en los comentarios realizados en los puntos 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4 de este documento, aportando, en todo caso, un soporte gráfico a las mismas. Cabe reseñar, no obstante, cómo en los distintos ejes y medidas, los valores de compromiso y pago efectivo del gasto se sitúan en valores (salvo alguna excepción, como es el caso de la medida 5.3) inferiores a los medios del MCA. Esta circunstancia se ve marcada, entre otras razones, por las peculiaridades de los distintos “tramos” de beneficiarios, así como las peculiares estructuras de proyectos en algunas de las medidas (tal y como se analiza en los puntos 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4).



## NIVEL DE EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN SEGÚN LA DEFINICIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA	ANUALIDADES			
	2000	2001	2002	Total general
Servicios comunes a las empresas (parques empresariales, viveros de empresas, animación, servicios de promoción, creación de redes, conferencias, ferias comerciales)		5.931.422	19.275.448	25.206.870
Inversiones materiales (centros de información, alojamientos, restauración e instalaciones)			2.434.371	2.434.371
turísticos, actividades deportivas, culturales y recreativas, patrimonio)			19.232	19.232
Carreteras Regionales/Locales	2.937.607	46.256.204	61.685.350	110.879.161
Transportes urbanos			537.707	537.707
Atmósfera			317.213	317.213
Residuos urbanos e industriales (incluidos los residuos clínicos y los peligrosos)		2.513.399	5.663.950	8.177.349
Agua potable (recogida, almacenamiento, tratamiento y distribución)	1.011.819	32.294.212	47.755.439	81.061.470
Aguas residuales, depuración	416.138	16.880.496	37.756.037	55.052.670
Ordenación y rehabilitación		453.354	58.218	511.572
Mejora y rehabilitación de zonas industriales y militares	347.626	583.277	1.376.816	2.307.718
Rehabilitación de zonas urbanas	2.951.366	7.672.300	30.725.563	41.349.229
Protección, mejora y regeneración del medio ambiente	8.073	1.200.987	2.291.182	3.500.243
Preservación y restauración de bienes culturales	3.297.677	4.934.362	8.821.566	17.053.605
Infraestructuras sociales y sanitarias	756.617	6.377.908	17.695.553	24.830.078
Asistencia técnica y acciones innovadoras (FEDER, FSE, FEOGA, IFOP)		146.926	3.473.257	3.620.184
	11.726.923	125.244.848	239.886.901	376.858.672

## DETALLE DE LOS IMPORTES COMPROMETIDOS Y EFECTIVAMENTE PAGADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (ABSOLUTOS)

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	COMPROMISOS PROGRAMADOS (PREVISTOS)	COMPROMISOS REALIZADOS EFECTIVAMENTE	PAGOS PROGRAMADOS	PAGOS REALIZADOS
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	6.894.985,00 €	3.242.232,29 €	3.036.536,69 €	3.090.985,56 €
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	12.661.762,00 €	8.377.810,52 €	6.779.536,59 €	7.844.850,44 €
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	5.106.191,00 €	3.586.947,74 €	3.035.415,29 €	2.172.404,45 €
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	40.646.388,00 €	17.146.125,47 €	18.314.622,42 €	3.438.675,29 €
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	1.634.404,00 €	490.328,08 €	1.259.512,59 €	317.212,60 €
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	4.722.208,00 €	7.299.540,11 €	4.789.116,65 €	4.633.233,99 €
	5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	58.428.663,00 €	87.549.743,00 €	29.976.940,64 €
10		Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	4.682.259,00 €	1.623.593,50 €	1.953.912,76 €	1.265.685,32 €
2		Mejora de los sistemas de transportes urbanos (FEDER)	4.846.900,00 €	1.287.957,48 €	1.976.572,49 €	537.706,84 €
3		Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	472.020.469,00 €	326.227.305,89 €	248.900.227,92 €	286.620.253,00 €
4		Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	9.156.528,00 €	11.549.595,07 €	6.014.428,23 €	5.158.740,21 €
5		Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	2.805.703,00 €	480.280,59 €	994.250,51 €	461.415,95 €
7		Infraestructuras turísticas y culturales (FEDER)	6.021.604,00 €	9.698.623,09 €	3.141.943,21 €	3.037.073,62 €
8		Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	29.204.246,00 €	26.116.894,98 €	13.449.503,90 €	13.366.541,56 €
9		Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	1.523.101,00 €	- €	1.033.702,54 €	- €
9	1	Asistencia técnica FEDER	2.437.618,00 €	4.034.945,39 €	1.736.026,83 €	3.473.257,44 €
Total general			662.793.029,00 €	508.711.923,20 €	346.392.249,26 €	376.858.672,21 €

**DETALLE DE LA RELACIÓN ENTRE LOS IMPORTES COMPROMETIDOS Y EFECTIVAMENTE PAGADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (PORCENTUALES)**

			POL		MCA	
EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	Relación entre gasto comprometido y gasto programado	Relación entre pagos y compromisos programados	Relación entre gasto comprometido y gasto programado	Relación entre pagos y compromisos programados
<b>3</b>						
	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	47,02%	44,83%	70,3%	41,1%
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	66,17%	61,96%	145,9%	75,9%
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	70,25%	42,54%	51,1%	38,4%
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	42,18%	8,46%	39,5%	18,4%
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	30,00%	19,41%	89,8%	58,7%
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	154,58%	98,12%	85,9%	61,2%
<b>5</b>						
	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	149,84%	70,93%	213,3%	77,1%
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	34,68%	27,03%	167,3%	96,5%
	2	Mejora de los sistemas de transportes urbanos (FEDER)	26,57%	11,09%	65,3%	55,5%
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	69,11%	60,72%	81,8%	66,0%
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	126,14%	56,34%	65,5%	30,7%
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	17,12%	16,45%	127,7%	98,3%
	7	Infraestructuras turísticas y culturales (FEDER)	161,06%	50,44%	175,3%	85,9%
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	89,43%	45,77%	156,9%	67,2%
	9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	-	-	206,4%	85,7%
<b>9</b>						
	1	Asistencia técnica FEDER	165,53%	142,49%	104,0%	67,2%

### **6.1.7 Eficacia física de las actuaciones**

Los niveles de eficacia física respecto a los indicadores establecidos, para cada eje y medida, en las herramientas de programación, presentan mediciones acordes a los niveles de ejecución financiera analizados en los cuatro primeros puntos del presente capítulo. No obstante, en términos globales, pueden considerarse como suficientes, cuando menos en términos de objetivos realizados en proporción a la ejecución financiera registrada.

Así, los indicadores que se resienten en mayor medida de los bajos niveles de ejecución financiera son los vinculados al Eje 3, tal y como era de esperar. De la misma forma, el Eje 5 registra niveles de sobreejecución y/o paritarios a los objetivos inicialmente fijados en prácticamente un indicador en todas las medidas, con especial incidencia en los casos de las medidas 1 y 5 de este eje.

Puede apreciarse esta situación con más detalle al comparar los niveles porcentuales alcanzados en el POL con los globales para el Marco Comunitario de Apoyo de Objetivo 1. La aceleración experimentada por el Eje 5 y, especialmente dentro de éste, la medida 5.3, supone que, en términos de los objetivos fijados para el período 2000-2002, el POL “recupere” terreno perdido ante el MCA e, incluso, en algunos casos, llegue a superar sus valores de manera significativa. En este sentido, puede afirmarse que los proyectos y actuaciones incluidos en las medidas del POL alcanzan sus objetivos (en tanto acumulan un volumen suficiente de ejecución financiera) y, por tanto, muestran una eficacia en su ejecución que puede considerarse, cuando menos, como suficiente.

Cabe reseñar como significativo que en algunas medidas las principales variaciones se registran en el conjunto de beneficiarios últimos de las actuaciones (muy superior al inicialmente previsto) o, en su caso, a la capacidad de generar actividad (básicamente, empleo) por parte de los proyectos impulsados, incluso teniendo en cuenta la reducida dimensión de muchas de las actuaciones ejecutadas en el POL.

## NIVELES DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS EJES Y MEDIDAS DEL POL A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (ABS)

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	INDICADOR	PROGRAMADO 2000-06	PROGRAMADO 2000-2002	REALIZADO 2000-2002
3						
1		Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	Empleos creados en fase de construcción	112,00	25,08	90,00
			Instalaciones destinadas al abastecimiento de agua	125,00	28,00	1,00
			Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	125,00	28,00	48,27
			Viviendas beneficiadas directamente	6.130,00	1.372,91	34.261,00
3		Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)	Empleos creados en fase de construcción	394,00	88,24	115,00
			Instalaciones destinadas al saneamiento de aguas residuales	27,00	6,05	2,00
			Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	396,00	88,69	45,22
			Viviendas beneficiadas directamente	23.000,00	5.151,23	3.697,00
4		Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	Contenedores temáticos RSU	21,00	4,70	2,00
			Empleos creados en fase de construcción	27,00	6,05	4,00
			Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	6,00	1,34	1,00
			Población beneficiada directamente	10.000,00	2.239,66	29.580,00
6		Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	Centros e instalaciones de educación ambiental	25,00	5,60	0,50
			Empleo creado en fase de mantenimiento	125,00	28,00	4,00
			Empleos creados en fase de construcción	800,00	179,17	111,65
			Superficie restaurada	800,00	179,17	1.067,25
6		Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	Superficie de ribera mejorados	85,00	19,04	13,50
7		Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	Centros o estaciones de vigilancia y/o control ambiental	4,00	0,90	1,00
8		Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	Suelo recuperado	400.000,00	89.586,55	44.625,79

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	INDICADOR	PROGRAMADO 2000-06	PROGRAMADO 2000-2002	REALIZADO 2000-2002
5						
1		Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	Acondicionamiento (calles, carreteras, aceras etc.)	170.000,00	38.074,29	82.271,72
			Carril bici	40.000,00	8.958,66	1.400,00
			Creación y recuperación zonas verdes	800.000,00	179.173,11	108.061,97
			Empleo creado en fase de mantenimiento	200,00	44,79	29,00
			Empleos creados en fase de construcción	1.000,00	223,97	443,30
			Equipamientos de mobiliario urbano instalado	9.000,00	2.015,70	3.646,00
			Redes suministro eléctrico mejoradas o construidas	100.000,00	22.396,64	43.968,98
3		Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	Actuaciones de apoyo al desarrollo local	8.473,00	1.897,67	178,00
			Contenedores temáticos RSU	21,00	4,70	11,00
			Empleos creados en fase de construcción	11.996,00	2.686,70	6.164,00
			Instalaciones destinadas al abastecimiento de agua	125,00	28,00	51,00
			Instalaciones destinadas al saneamiento de aguas residuales	27,00	6,05	15,00
			Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	52,00	11,65	8,00
			Población beneficiada directamente	4.450.000,00	996.650,41	4.009.863,00
			Red viaria local nueva y/o mejorada	6.465,00	1.447,94	1.502,11
			Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas	2.680,00	600,23	2.426,88
			Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	2.409,00	539,54	518,86
Viviendas beneficiadas directamente	1.300.000,00	291.156,30	250.194,00			
4		Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	Centros creados de acogida y asistencia a distintos tipos de colectivos	18,00	4,03	13,00
			Empleo creado en fase de mantenimiento	230,00	51,51	13,00
			Empleos creados en fase de construcción	300,00	67,19	157,00
			Usuarios beneficiados de los servicios asistenciales	150.000,00	33.594,96	15.454,00
5		Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	Empleos creados	222,00	150,67	0,00
			Población beneficiada directamente	40.000,00	27.147,31	33.724,00
			Proyectos de apoyo al desarrollo local (asesoramiento, estudios financiados, etc)	157,00	106,55	1,00
8		Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	Actuaciones de apoyo al desarrollo local	103,00	23,07	1,00
			Edificios rehabilitados y/o conservados	39.000,00	8.734,69	15.198,80
			Empleos creados	146,00	32,70	53,00
			Visitantes al año	54.000,00	12.094,18	318,00
10		Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	Empleos creados	146,00	38,11	17,00
			Población beneficiada directamente	50.000,00	13.051,65	75.274,00
			Proyectos de carácter deportivo y/o de ocio	103,00	26,89	3,00

## NIVELES DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS EJES Y MEDIDAS DEL POL A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (% POL Y MCA)

EJE	MEDIDA	INDICADOR ESPECÍFICO	POL		MCA	
			REALIZADO 2000-2002/PROGRAMADO 2000-2006	REALIZADO 2000-2002/PROGRAMADO 2000-2002	REALIZADO 2000-2002/PROGRAMADO 2000-2006	REALIZADO 2000-2002/PROGRAMADO 2000-2002
3						
	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)				
		Empleos creados en fase de construcción	80,36%	358,79%	21,60%	79,38%
		Instalaciones destinadas al abastecimiento de agua	0,80%	3,57%	6,19%	26,60%
		Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	38,62%	172,42%	37,73%	136,84%
		Viviendas beneficiadas directamente	558,91%	2495,50%	85,40%	353,59%
	3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER)				
		Empleos creados en fase de construcción	29,19%	130,32%	21,65%	84,55%
		Instalaciones destinadas al saneamiento de aguas residuales	7,41%	33,07%	28,57%	122,65%
		Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	11,42%	50,99%	16,67%	68,77%
		Viviendas beneficiadas directamente	16,07%	71,77%	22,95%	97,44%
	4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)				
		Contenedores temáticos RSU	9,52%	42,52%	259,02%	941,46%
		Empleos creados en fase de construcción	14,81%	66,15%	43,33%	121,17%
		Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	16,67%	74,42%	28,57%	127,57%
		Población beneficiada directamente	295,80%	1320,73%	295,80%	1320,73%
	6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)				
		Centros e instalaciones de educación ambiental	2,00%	8,93%	24,60%	101,44%
		Empleo creado en fase de mantenimiento	3,20%	14,29%	2,26%	8,56%
		Empleos creados en fase de construcción	13,96%	62,31%	8,36%	31,48%
		Superficie restaurada	133,41%	595,65%	16,39%	64,81%
		Superficie de ribera mejorados	15,88%	70,91%	14,94%	62,35%
	7	Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)				
		Centros o estaciones de vigilancia y/o control ambiental	25,00%	111,62%	25,00%	111,62%
	8	Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)				
		Suelo recuperado	11,16%	49,81%	2,52%	10,36%

5				REALIZADO 2000-2002/PROGRAMAD O 2000-2006	REALIZADO 2000-2002/PROGRAMAD O 2000-2002	REALIZADO 2000-2002/PROGRAMAD O 2000-2006	REALIZADO 2000-2002/PROGRAMAD O 2000-2002
	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	Acondicionamiento (calles, carreteras, aceras etc.)	48,40%	216,08%	53,68%	213,59%
			Carril bici	3,50%	15,63%	3,49%	15,10%
			Creación y recuperación zonas verdes	13,51%	60,31%	49,72%	191,24%
			Empleo creado en fase de mantenimiento	14,50%	64,74%	21,86%	86,20%
			Empleos creados en fase de construcción	44,33%	197,93%	78,05%	276,05%
			Equipamientos de mobiliario urbano instalado	40,51%	180,88%	45,84%	189,34%
			Redes suministro eléctrico mejoradas o construidas	43,97%	196,32%	45,81%	202,12%
	3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	Actuaciones de apoyo al desarrollo local	2,10%	9,38%	2,10%	9,38%
			Contenedores temáticos RSU	52,38%	233,88%	52,38%	233,88%
			Empleos creados en fase de construcción	51,38%	229,43%	160,60%	682,91%
			Instalaciones destinadas al abastecimiento de agua	40,80%	182,17%	29,20%	125,97%
			Instalaciones destinadas al saneamiento de aguas residuales	55,56%	248,05%	55,56%	248,05%
			Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	15,38%	68,69%	15,38%	68,69%
			Población beneficiada directamente	90,11%	402,33%	125,31%	411,86%
			Red viaria local nueva y/o mejorada	23,23%	103,74%	34,32%	125,39%
			Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas	90,56%	404,33%	78,51%	292,80%
			Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	21,54%	96,17%	26,72%	105,53%
			Viviendas beneficiadas directamente	19,25%	85,93%	20,21%	88,38%
	4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	Centros creados de acogida y asistencia a distintos tipos de colectivos	72,22%	322,47%	33,33%	138,42%
			Empleo creado en fase de mantenimiento	5,65%	25,24%	6,67%	29,77%
			Empleos creados en fase de construcción	52,33%	233,67%	52,33%	233,67%
			Usuarios beneficiados de los servicios asistenciales	10,30%	46,00%	10,30%	46,00%
	5	Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	Empleos creados	0,00%	0,00%	28673,13%	88166,09%
			Población beneficiada directamente	84,31%	124,23%	780,13%	1548,51%
			Proyectos de apoyo al desarrollo local (asesoramiento, estudios financiados, etc)	0,64%	0,94%	10,37%	27,88%
	8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	Actuaciones de apoyo al desarrollo local	0,97%	4,33%	2,14%	9,06%
			Edificios rehabilitados y/o conservados	38,97%	174,01%	15,64%	63,72%
			Empleos creados	36,30%	162,08%	14,16%	54,37%
			Visitantes al año	0,59%	2,63%	24,26%	82,41%
	10	Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	Empleos creados	11,64%	44,61%	6,11%	20,16%
			Población beneficiada directamente	150,55%	576,74%	58,17%	228,21%
			Proyectos de carácter deportivo y/o de ocio	2,91%	11,16%	19,51%	57,25%



## 6.2 NIVELES DE EFICIENCIA ALCANZADOS

Los niveles de eficiencia alcanzados pueden considerarse como suficientes y satisfactorios, tanto en referencia al propio programa como, de manera más amplia, a los resultados obtenidos en el Marco Comunitario de Apoyo.

No obstante, cabe reseñar que la medición de la eficiencia de las actuaciones realizadas en el POL se enfrenta a la considerable heterogeneidad de las mismas, de forma que toda agregación de datos (como resulta necesario para el análisis desde una perspectiva integral y pluriregional) contribuye a la pérdida de detalle (tal y como se indicaba en el análisis de los indicadores del Programa).

Asimismo, el análisis susceptible de ser realizado en estos momentos únicamente puede referirse al ámbito financiero de las actuaciones, ya que sin una perspectiva temporal suficiente (especialmente respecto al impacto en el entorno de desarrollo socioeconómico) es difícil constatar la eficiencia de las actuaciones, medida como “la mejor estrategia y/o actuación posible” para potenciar el desarrollo sostenible de un territorio.

Así, desde la perspectiva puramente financiera, los indicadores de ejecución recogidos hasta diciembre de 2002, así como el coste medio unitario alcanzado en las actuaciones constatan una adecuación suficiente de las actuaciones a los precios de mercado, así como un aprovechamiento notable de las eficiencias financieras que pueden suponer la utilización de mecanismos de adjudicación de obras y servicios tendentes a reducir el precio unitario por proyecto de los mismos (por ejemplo, subastas o concursos con un alto nivel de ponderación de precios).

A continuación se detallan el nivel de eficiencia financiera alcanzado a 31 de diciembre de 2002.

## COSTE MEDIO UNITARIO DE LAS ACTUACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO LOCAL

EJE	MEDIDA	DENOMINACIÓN	INDICADOR	PO		MCA	
				Coste Unitario total de periodo	Coste Unitario de lo realizado al 2002	Coste Unitario total de periodo	Coste Unitario de lo realizado al 2002
3	1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER)	Empleos creados en fase de construcción	121.053,59	34.344,28	196.517,42	154.247,01
			Instalaciones destinadas al abastecimiento de agua	108.464,02	3.090.985,56	12.043.213,60	32.964.790,61
			Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	108.464,02	64.035,33	1.658.198,05	745.147,44
			Viviendas beneficiadas directamente	2.211,75	90,22	54.294,16	10.780,10
3		Saneario y depuración de aguas residuales (FEDER)	Empleos creados en fase de construcción	76.828,25	68.216,09	70.107,09	94.726,77
			Instalaciones destinadas al saneamiento de aguas residuales	1.121.123,37	3.922.425,22	15.442.159,22	15.812.604,31
			Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	76.440,23	173.481,88	1.495.386,96	2.624.187,53
			Viviendas beneficiadas directamente	1.316,10	2.121,95	13.947,76	17.784,10
4		Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER)	Contenedores temáticos RSU	645.380,71	1.086.202,23	25.672,86	1.203,59
			Empleos creados en fase de construcción	501.962,78	543.101,11	1.167.430,54	327.155,36
			Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	2.258.832,50	2.172.404,45	25.016.368,71	10.632.549,21
			Población beneficiada directamente	1.355,30	73,44	17.511,46	718,90
6		Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	Centros e instalaciones de educación ambiental	3.270.959,16	6.877.350,58	40.510.546,29	13.181.842,18
			Empleo creado en fase de mantenimiento	654.191,83	859.668,82	1.546.766,31	5.489.482,91
			Empleos creados en fase de construcción	102.217,47	30.798,70	67.547,96	64.704,46
			Superficie restaurada	102.217,47	3.222,00	25.926,88	12.663,31
			Superficie de ribera mejorada	962.046,81	254.716,69	6.628.998,48	3.553.366,15
7		Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER)	Centros o estaciones de vigilancia y/o control ambiental	1.405.917,00	317.212,60	17.258.647,75	14.102.006,78
8		Regeneración de suelos y de espacios (FEDER)	Suelo recuperado	53,46	103,82	9,59	78,83
5	1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	Acondicionamiento (calles, carreteras, aceras etc.)	787,33	503,70	1.723,00	1.002,48
			Carril bici	3.346,14	29.600,45	8.335,16	74.650,29
			Creación y recuperación zonas verdes	167,31	383,49	242,44	152,28
			Empleo creado en fase de mantenimiento	669.228,57	1.428.987,45	1.385.255,37	1.978.785,63
			Empleos creados en fase de construcción	133.845,71	93.482,15	119.094,40	47.653,94
			Equipamientos de mobiliario urbano instalado	14.871,75	11.366,05	34.133,90	23.254,50
			Redes suministro eléctrico mejoradas o construidas	1.338,46	942,50	3.318,80	2.262,62
10		Instalaciones deportivas y de ocio (FEDER)	Empleos creados	51.269,23	74.452,08	4.395,41	36.489,96
			Población beneficiada directamente	149,71	16,81	212,10	185,09
			Proyectos de carácter deportivo y/o de ocio	72.672,88	421.895,11	356.950,24	928.669,37
3		Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	Actuaciones de apoyo al desarrollo local	131.161,16	1.610.226,14	157.553,34	2.258.203,56
			Contenedores temáticos RSU	52.920.405,14	26.056.386,64	63.569.022,57	36.541.839,45
			Empleos creados en fase de construcción	92.641,59	46.499,07	101.834,58	19.092,96
			Instalaciones destinadas al abastecimiento de agua	8.890.628,06	5.620.004,96	6.496.736,78	6.699.337,23
			Instalaciones destinadas al saneamiento de aguas residuales	41.160.315,11	19.108.016,87	49.442.573,11	26.797.348,93
			Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	21.371.702,08	35.827.531,63	25.672.105,27	50.245.029,24
			Población beneficiada directamente	249,74	71,48	143,84	34,56
			Red viaria local nueva y/o mejorada	171.899,23	190.811,76	155.824,61	136.698,85
			Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas	414.674,82	118.102,36	400.066,04	153.439,26
			Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	461.323,58	552.403,83	487.898,98	549.877,20
			Viviendas beneficiadas directamente	854,87	1.145,59	1.002,21	1.492,94
4		Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	Centros creados de acogida y asistencia a distintos tipos de colectivos	1.491.897,56	396.826,17	861.577,89	345.905,45
			Empleo creado en fase de mantenimiento	116.757,20	396.826,17	204.624,75	410.762,73
			Empleos creados en fase de construcción	89.513,85	32.858,22	163.699,80	41.861,17
			Usuarios beneficiados de los servicios asistenciales	179,03	333,81	327,40	425,28
5		Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	Empleos creados	12.638,30	#jDIV/0!	38.393,55	43,14
			Población beneficiada directamente	70,14	13,68	588,90	24,32
			Proyectos de apoyo al desarrollo local (asesoramiento, estudios financiados, etc)	17.870,72	461.415,95	79.415,70	246.632,48